

En el pueblo de Coruña á diez y siete de  
Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete  
Reunidos en esta Casa Comunal los tres  
Concejales que al margen se expresan para  
celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Manuel Marini Prato se  
lecturó esta acta con lectura y aprobacion  
del acta anterior.

Auto seguido se acordó proceder á la lim-  
pia y escusa del valle pluvial por ser de  
imprescindible necesidad, y como quise  
que en el presente presupuesto no haya  
comodidades consignacion para dicho  
objeto se acuerda por unanimidad que  
el importe sea satisfactorio del capítulo  
9 artº 13, cantidad que estaba consignada  
para la conservacion y reparacion de la calle  
tera que de este pueblo conduce al S. Juan  
Despi por orden de la Real Diputacion y  
que mas tarde fue derogada la expresada  
orden por dicha Superioridad.

Por fin se acordó que en vista de los  
muchos trabajos que se presentan en esta  
Secretaria, tanto por la confeccion de  
cuentas atrasadas, como por el curso de  
probacion, Anillaresmiento y demas se  
ponga para auxiliar á otros temporales  
senalándole el haber de 2<sup>os</sup> pesetas por  
dia, por cuyo efecto y á instancia del  
Sr. Secretario se nombra á D. Maximiano  
Burguet para que desempeñe el cargo



sado cargo, pidiéndose a dichos temporeros  
del Capítulo de Temporeros cuando este ago-  
tado lo consignado en el C.º 1.º referente a  
existentes temporeros

J no habiendo mas asuntos de que tratar se  
levanta la sesión firmando la presente  
de que certifica el tildado consideracion no  
vale

Mmanuel Mariné

Jacinto Prats

Mamel Melich

Barnon Parig

Pedro Cuxart

Mmanuel Delabert

En el pueblo de Losuella a veinte y cuatro  
de Noviembre de mil ochocientos ochenta y  
siete. Reunidos en estas Casas Comitoriales  
los tres concejales que al margen se expresan  
para celebrar sesión ordinaria bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. Mmanuel Mariné Prats  
se celebró esta sesión con lectura y aprobación  
del acta anterior

Acto seguido dio cuenta el Sr. Presidente que  
en virtud de faltas de enganches en concepto  
de territorial e industrial a las cuentas Muni-  
cipales del año económico 1882-83 se había encarado  
una comisionada al M.º Sr. Delegado de Hacienda  
suplicando se dignara librar un certificado que  
expusiera los ingresos verificadas en aquel año